

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 2

16.

Chía, 2024-10-11.

Doctor

CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PADILLA

Director Administrativo Extensión Chía.

Chía. – Cundinamarca

y/o

OFERENTES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CH-CD-016

Asunto: **INFORME DE DECLARATORIA DE DESIERTA CONTRATACIÓN DIRECTA CH-CD-016**

Respetados oferentes: Me dirijo a ustedes de la gestoría de Almacén de la extensión de Chia, actuando como parte técnica dentro del proceso de contratación directa CH-CD-016, con objeto: “CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL MOBILIARIO UBICADO EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIONES CHIA Y ZIPAQUIRA”, me permito comunicar que el proceso se da por desierto dado que al momento de la revisión jurídica sobre la documentación de subsanabilidad se encontró presuntamente un documento adulterado lo que no permitió la verificación de este mismo, por ende es de causal de rechazo como lo indica conforme a lo establecido en el ABSr097 del proceso CONTRATACIÓN DIRECTA CH-CD-016. CAUSALES DE RECHAZO, se declarará desierto el proceso por ocurrir la causal No **10. Cuando se evidencien documentos adulterados por parte del cotizante o que no correspondan a la realidad.**

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA CH-CD-016, cuyo objeto es “CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL MOBILIARIO UBICADO EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIONES CHIA Y ZIPAQUIRA.” conforme lo señalado en la parte motiva del presente informe.

ARTICULO SEGUNDO: PUBLICAR el resultado de subsanabilidad final del proceso de contratación directa CH-CD-016, con objeto: “CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL MOBILIARIO UBICADO EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIONES CHIA Y ZIPAQUIRA”

ARTÍCULO TERCERO: PUBLICAR el presente informe de declaratoria de desierto de la contratación directa a través de la página web institucional
<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-chia-zipaguira>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 2

Dada en Chía (Cundinamarca), a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,



Wveimar Ramírez Daza
Gestor de Almacén

Transcriptor: Wveimar Ramírez Daza.
Almacén

32.1-4.